



Cartagena D. T y C. 15 de septiembre de 2020

No. 110 – PC – 0002234

Señores:

PROCURADURIA REGIONAL DE BOLIVAR

Centro, Calle de la Chichería

Cartagena

ASUNTO: Traslado de denuncia radicada 2020-09-08 SED Gobernación de Bolívar

Cordial saludo.

Remitimos a esa entidad, para lo de su competencia, la denuncia que nos viene trasladada desde la Contraloría General de la República que fuera presentada por presuntas irregularidades dentro del proceso de contratación que se lleva a cabo por la Secretaría de Educación Departamental, Gobernación de Bolívar, para la prestación del servicios de vigilancia privada en las instituciones educativas del Departamento, para el cual, al parecer, se utilizaron recursos que no son para ese propósito.

Por lo anterior, hemos de informar al peticionario que en lo sucesivo la facultad para atender el asunto denunciado, así como para adelantar las demás acciones a que haya lugar respecto al escrito trasladado, serán competencia de esa entidad.

Anexamos: Denuncia recibida y anexos

Cordialmente,

Cordialmente,

EDUARDO ENRIQUE GONZALEZ TILBE

Profesional Universitario

Área de Participación Ciudadana

Anexos: Copia del oficio de traslado emitido por la Contraloría General de la República

Copias: medio magnético

Proyectó y Revisó: Eduardo E. González Tilbe. P.U. Participación Ciudadana